

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

Fundado en 1895. — Correo 118. — Editor J. D. Fernandez

AÑO XIX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 25 DE MARZO DE 1915

Nº 2.490

NOTAS OBRERAS

Una visita — Un nuevo proyecto — Juegos de Sport
Rectificando — La excursión a Alajuela

El señor Presidente de la Sociedad Federal de Trabajadores, que tiene su asiento en la capital, visitó anoche el Centro de Artesanos de Puntarenas, donde fué cordialmente atendido por los señores socios.

Enterado el señor Rivera del proyectado viaje a Alajuela, nos dijo, que una vez en San José se empeñaría a ver de conseguir que los miembros de la Federación, en cuerpo, o una delegación de ella, visitara también la ciudad del Erizo, el 11 de Abril, a fin de festejar en unión de nuestros obreros tan fausta fecha.

Ojalá que se realice el proyecto del señor Rivera.

Entre los números del programa de la excursión a Alajuela, figura uno correspondiente a una partida de base-ball, que jugará la novena obrera de Puntarenas con una de la capital. Se ha pensado, y es seguro que así sea, retar la novena del Club Sport La Libertad, centro deportivo que cuenta con hábiles y entusiastas jugadores de base-ball.

La partida, desde ahora puede asegurarse, resultará interesante. Los jóvenes "base-ballistas" de aquí, pueden llamarse, sin jactancia ninguna, profesores en el

juego y a los de la Libertad no debe dárseles otro calificativo.

En igualdad de condiciones las dos novenas, es indiscutible que la lucha por el triunfo se empeñará vivamente.

Hemos de hacer una pequeña rectificación. La comisión encargada de recolectar las cuotas para sufragar los gastos de la excursión, está integrada, no por dos, sino por cuatro miembros del Centro, a saber, don Guadalupe Somarriba, don Miguel Angel Calderón, don Chico Mena y don Liborio Camarena.

Que la excursión no resultará un fracaso, es un hecho fuera de duda.

Apenas se ha iniciado y ya son muchas las personas que han acogido el proyecto con entusiasmo, prometiendo suscribir la cuota asignada.

Entre particulares reina también entusiasmo y conocemos algunas solicitudes presentadas al jefe de la excursión don León Segura. Y se explica la buena acogida que la idea ha tenido: se trata de divertirse honestamente sin mayor desembolso de dinero.

¿Lance entre autoridades?

Un representante de la justicia que no acata las leyes

Se habló ayer en corrillos de diferencias surgidas entre el señor Jefe Político y Alcalde de Esparta.

La noticia nos llegó como simple rumor. Y hasta la hora no tenemos informes ciertos.

Hemos podido indagar, en fuente más o menos verosímil, que originó la "diferencia" el hecho de que el señor Alcalde no acatara una disposición de la Jefatura Política.

Según parece, la primera autoridad de justicia adquirió en el centro de la población un terreno que cercó con alambre de púas.

Y como el empleo de esta clase de cercas en sitios centrales, terminantemente lo prohíbe la ley de la materia, o disposiciones de policía, el señor Jefe Político así lo comunicó a la parte interesada.

Aquí el choque: el Alcalde desobedece, el Jefe Político exige el cumplimiento de la ley: baja aquél al terreno personal y enciende la "yesca" de la discordia.

Es cuanto hemos podido indagar.

Ahora un pequeño comentario.

Aceptando los hechos como nos los relatan, el señor Jefe Político ha estado muy en su puesto: ante todo y sobre todo debe hacerse respetar el principio de autoridad.

Y el acatamiento de ese PRINCIPIO incumbe como a nadie, a los que imparten justicia.

Que la disposición de la Jefatura lesionaba los intereses del señor Alcalde. Pues, señor, recurrir a las vías legales habría sido el más corto y más correcto de los caminos, dando así a los ciudadanos un ejemplo de obediencia y respeto a las leyes que nos rigen.

En verdad, sentimos lo ocurrido, cuyo verdadero origen, más bien creemos encontrarlo en el prurito de adversar los actos de la primera autoridad local de Esparta, quien, hemos de decirlo con entera franqueza, no es santo de la devoción del "grupillo" que manejan los hombres de tonsura, toga y balandrán.

Dos heridos

Hecho sangriento en Sarmiento

El Agente Principal de Policía de Chomes condujo ayer a Puntarenas a Manuel Cortés, herido en una pierna.

El hecho ocurrió en Sarmiento, donde el mismo día y hora, y por la misma persona, también fué lesionado Pedro Monge.

Se señala como autor de las lesiones al padre político de Cortés. El domingo, dice Manuel fué a casa de mi madre, a Sarmiento, llamado por ella; una vez allá, me enteré de que la autora de mis días recibía maltrato de su marido, motivo por el cual la insté a que dejara la casa y se marchara a vivir en mi compañía. Al escuchar mi herido la invitación, se enojó y armado de una cutacha me agredió. Conseguí desarmarlo y entonces me atacó con una cuchilla, que también le quité. Siempre enfurecido, mi atacante cogió su escopeta y me disparó un tiro casi a quemarropa.

2º Comandante de la Sierra

El joven amigo nuestro y viejo colaborador de "El Pacífico", Comandante Mayor don Mariano Solórzano, ha sido nombrado 2º Comandante de la guarnición que prestará sus servicios en la región anárquica de Abangares, bajo el mando del Coronel don Rudecindo Guardia.

Celebramos el nombramiento del amigo Mariano, deseándole mucho acierto en el desempeño de sus funciones.

pa hiriéndome en la pierna Pedro Monje que se hallaba a mi lado, también recibió un balín en una pierna.

El herido puso pies en polvorosa. Los heridos fueron recuocidos por el Dr. López e ingresaron al Hospital.

Autoridades Panameñas en territorio nuestro

A un estimado amigo nuestro que radica en la región de Golfo Dulce, de paseo actualmente en Puntarenas donde hemos tenido el gusto de estrechar su diestra, preguntamos ayer:

¿Qué hay de esas autoridades panameñas y sus advirariedades en territorio nuestro?

Algo hay de eso, nos replicó: pero lo sucedido se remonta a medio año de 1914, más o menos. Por ese tiempo, continúa nuestro amigo, un Corregidor nombrado en Conte por el Gobierno panameño, hostilizó al vecindario, sin hacer diferencias de nacionalidad; pero fué removido de su puesto por quejas elevadas a Panamá. Era aquel individuo despótico y hubiera concluido mal, si a tiempo no le retiraron del puesto.

Del nuevo Corregidor, al menos que yo lo ignore, agrega el amigo informante, debo decir que no hostiliza ni trata de ocasionar perjuicio a los vecinos del pueblo donde sirve.

—Y usted ha podido palpar que en aquel

territorio nuestro, el Gobierno de Panamá ejerce absoluta jurisdicción?

—Si señor, lo he palpado cuantas veces he ido a Conte. Y habla de esa "jurisdicción" el hecho de que allá se tenga un Corregidor que entre nosotros vendría a ser Agente de Policía o empleado por el estilo: un servidor del Gobierno panameño, que ajusta sus actos y aplica las leyes panameñas en territorio de Costa Rica.

Además, aquel Gobierno ha establecido servicio de correo a Conte.

La gasolina panameña "El Aguila", navega por el río Coto, hasta el caserío nombrado, dos veces por mes y navega libremente sin encontrar obstáculo ninguno y como en casa propia.

En una palabra, Panamá ejerce soberanía absoluta en aquella zona perteneciente a Costa Rica, en virtud de la resolución del Chief Justice de Estados Unidos. Así terminó el estimado amigo nuestro.

Los comentarios huelgan.

CASI COSAS

La chonetera municipal. Otra grangería del caro San Francisco de Paula el milagroso. Oh, gracias!

En la primera quincena de Marzo la Caja Municipal estuvo exhausta. No hubo fondos, durante ese lapso, para cubrir todas las dotaciones de Febrero, y obligóse a unos cuantos empleados, la mayoría de ellos, por tal razón, a guardarse sus giros respectivos en espera del Santo Advencimiento.

De veintiocho giros expedidos por la Gobernación en 23 días de Marzo, apenas se cubrieron ocho.

Ocho giros con cargo a "Propios", correspondientes a los empleados del Centro y el número 2331, por cien colones extendido a favor del Presidente Municipal pagando los gastos hechos en operaciones financieras en la capital para firmar el convenio y aceptar la cesión que hace la compañía dueña del muelle de Chomes, a la Municipalidad.

Una ganga más!

En cambio, para humildes empleados que devengan sueldos míseros de ₡ 60.00, no hubo dinero.

Pero como no todo ha de ser rigor en el mundo, en esta semana la Caja recibió una inyección de vida.

San Francisco de Paula, el santo milagroso, o el hombre banda del Municipio, "aportó" al tesoro cuatro o cinco mil colones,

producto de un pagaré de "Gracias", según cuentan las crónicas.

Con esa "platilla" se pagaron giros retardados hasta tres meses y seguramente los de Febrero en descubierto.

Es decir, se abrió un hueco para cerrar otro.

Otro pagaré de "Gracias" descontado! Cuánto cobrará el "Caro" por la nueva operación? El golpe avisará!

En tanto, se nos ocurre preguntar: en poder de quién descansan los benditos pagarés de "Gracias" que facilitan los milagros de San Francisco de Paula?

En la Tesorería Municipal, nos dicen que ni los conocen siquiera. Y eso, que es en aquella caja el lugarcito más apropiado para esos papeluchos a cobrar.

Estará en los bolsillos de don Pacho? Averíguelo Vargas.

En Abril se le vence a la Municipalidad una obligación por veinticinco mil y pico de colones, adeudados aún por cañería a A. L. Moreno, contratistas del material para la magna obra.

Para cubrir esa suma se operará oh milagro del milagroso San Francisco de Paula!

¡Oh Gracias! Benditas Gracias!

Leñador desaparecido

Las víctimas del trabajo

Gregorio Rodríguez se llama el leñador desaparecido.

El día 23 salió para el manglar a cortar leña. Iba en un bote pequeño.

Un hermano suyo, en bote aparte, también se hizo al estero con igual objeto.

Y ambos, tomaron rumbo a los Tejarillos.

A la entrada del estero se separaron; cada uno siguió rumbo diferente, prometiendo juntarse al terminar la faena, en el mismo lugar de la separación.

Pero el hermano de Gregorio volvió solo a su casa. Cuando salió al estero, dice, no vi el bote de Gregorio, imaginé que se me había adelantado y que lo encontraría en nuestra morada.

En espera del regreso del leñador, pasó un día angustioso su mujer y en vista de que llegó la noche sin que se presentara

Los que viajan

Regresó de su temporada en Cartago, la apreciable señora doña Carmen de Casallone y su simpático chiquitín Juancito.

—De San José don Paco Ruiz.

—Para la capital don Arturo Guevara y don Federico Sobrado hijo y señoritas hermanas.

—Para la Mansión don Oton Apesteguí.

—Del interior don Pablo Angulo R.

—De su paseo a San José regresó doña Cristina de Lizano y niños.

—De Esparta vino don Guillermo Figueroa.

—Paseando en Puntarenas don Manuel Guardia.

en casa, la afigida esposa recurrió a la policía.

Esta a su vez al resguardo. Y el señor jefe del muelle, amigo Bustillos envió en la mañana de hoy a sus guardas a buscar al leñador perdido. Al escribir esta nota, para cerrar nuestra edición, no habían regresado aún los servidores del fisco. Lo harán en la tarde.

NO CONFUNDIR

Las KOLAS RAVEN

Antes de tomar otro refresco pídase y búsquese la legítima

RAVEN

Exquisita Sana—Nutritiva—Cuidadosamente preparada
Febrero 1º

ZACARIAS RODRIGUEZ

Cirujano-Dentista

INCORPORADO EN LA FACULTAD MEDICA DE COSTA RICA
EL AÑO 1898

Ha abierto definitivamente su Oficina Dental en la casa que fué antiguo Hotel de Mc Adam, frente a Felipe J. Alvarado & Cº en donde atenderá a su clientela todos los días excepto sábado y domingo.

Siempre observa especial cuidado en la desinfección de los instrumentos.

Nov. 26 PUNTARENAS- C. R.

TEODORO ROIZ

Gran Fabrica de Jabones y Velas

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores
PUNTARENAS COSTA RICA.

ASERRADERO A VAPOR

Pedro Canale.-- Puntarenas.

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablonés, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Tayer mecánico.—Descascaradora de arroz.—Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

HOTEL MINERVA

EL MEJOR SITUADO Y ACONDICIONADO DEL PUERTO

Habitaciones amplias, ventiladas

Servicio esmerado, trato exquisito

COCINA A CARGO DE UN MAGNIFICO COCINERO EXTRANJERO

Se aceptan pensionistas : : Precio especial para pasajeros y familias veraneantes

Situado esquina diagonal a los Baños Municipales

Enero 9 ROSA OBANDO—Propietaria

Man Chong Sing y Cº

TIENDA : : : ABARROTES : : : ALMACEN

Constante renovación de mercaderías

Inmejo able calidad y bajos precios para abarros

El famoso y conocido Azúcar de GUILLERMO NIEHAUS

—El Legítimo Azúcar de Grecia—

SE VENDE PERMANENTEMENTE EN CASA DE

Enero 9 W. STEINVORTH Y Hno.—en esta Plaza

SEBASTIAN PACHON

MAISON DOREE

Si usted se dirige á San José y desea encontrar toda clase de comodidades alójese en la

CASA DE HUESPEDES

Situada en la 4a. Avenida O 50 varas de la Botica Francesa
SAN JOSÉ—C. R.

Allí encontrará Ud. buena alimentación, cuartos decentemente arreglados; y sobre todo, magnífico trato y seguridad en sus intereses : : : : PRECIOS CONVENCIONALES.

APARTADO Nº 114 — TELEFONO 26

Casa segura contra temblores

Crónica Europea

Los Morteros del 42

La presente guerra ha sido, para tácticos y estrategias, para técnicos y profanos, reveladora de multitud de sorpresas.

Entre las varias innovaciones guerreras cuyos detalles comienzan a divulgarse, figuran los celeberrimos morteros del 42.

Nadie conocía la existencia de estos monstruos que vomitan proyectiles, que van sembrando la desolación y la muerte por donde pasan, abatiendo las fortalezas más inexpugnables y reduciendo a polvo los muros más espesos. Díganlo si nó Lieja y Namur y Amberes.

He aquí ahora algunos detalles de los mismos:

Estos morteros Krupp de 420 están montados sobre plataformas de ferrocarril de las que no pueden ser separados y con las que forman un conjunto homogéneo.

Cada plataforma comprende dos 'boggies' de tres ejes cada uno unidos por medio de pivotes de rótula, que permiten adaptarse con facilidad a las curvas de la línea férrea.

La plataforma lleva en sus extremos topes y barras de enganche que consienten su acoplamiento directo a la locomotora. En la parte del centro, va montada la cureña con su cañón. Esta cureña es de placa giratoria y rueda sobre un rail circular de 2'80 metros de diámetro. La rotación se efectúa por medio de un motor hidráulico, tipo Janney. La puntería de altura se hace también con ese motor. El disparo se hace desde larga distancia y eléctricamente por medio de cables.

Para poner la pieza en batería se calza la plataforma sobre la vía y contra el suelo, con calzos hidráulicos. En un extremo de la plataforma se encuentra una pequeña grúa, que sirve para coger el proyectil en el vagón de municiones y llevarle hasta hacer la carga.

Durante el transporte, el convoy va organizado en esta forma: una locomotora con su tender, la plataforma cañón, un vagón para las municiones, otro para los soldados, otro con un motor de petróleo que hace funcionar las bombas Janney y una dinamo.

El servicio va dirigido por un ingeniero de la fábrica Krupp.

El peso de la "truck" que lleva la pieza con su cureña solamente se evalúa en 100 a 120 toneladas.

De la descripción que antecede resulta que estas piezas no pueden ponerse en batería sino sobre la vía férrea por donde han llegado, lo cual no es un gran inconveniente, puesto que en la actualidad hay ferrocarriles en todas partes. Además, la potencia y el alcance de esta máquina son tales que el lugar de su emplazamiento tiene una importancia secundaria.

El sistema tiene la ventaja de una colocación rápida y sencilla, de no necesitar caballos o tractores, de no tener que ser cargado y descargado en vagones y de ser de facilísimo transporte (50 kilómetros por hora, si es preciso) con lo cual las piezas pueden operar sucesivamente en varios lugares.

Según parece, solo existen ocho o diez piezas de este tipo, y las que se utilizaron en Lieja fueron luego a Namur.

Sentado esto, ¿cuáles son las medidas que hay que tomar para hacer imposible o para retrasar, al menos, el uso de estas piezas ante una ciudad cualquiera?

Los dos puntos débiles del sistema, son: primero, la necesidad absoluta de una vía férrea para el transporte; segundo, el elevado peso de la plataforma cañón.

Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacia nueve meses que venia padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarreglo de estómago. Nada calmaba mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi prima me recomendó el Cardui, de cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE

Cardui

El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja á la paciente fuerte y sana. Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!

Luego resulta que bastaría, para resolver el problema, hacer saltar la vía después de pasar, sin miramientos, y, además, los puentes sobre ríos o sobre carreteras, así como los viaductos y túneles.

Las piezas no podrían así ser transportadas, puesto que para tan enormes pesos no sirven puentes improvisados.

La guerra de trincheras, en los dos frentes de batalla, ha llevado el silencio a las bocas de estos morteros que en los asedios de ciudades y fortalezas son las que dicen la última palabra.

¿Por dónde andará estos días doña Berta? Doña Berta es el remoque con que los artilleros designan a estos monstruos, sin duda porque ese es el nombre que lleva la heredera de la casa Krupp.

Se dice que unos han sido emplazados en las proximidades de Verdún. Se dice también que otros no están muy lejos de la frontera rusa.

Poco vivirá quien no lo vea.

De todos modos, mientras se posean estos y otros poderosos medios de destrucción, el término de la guerra no se ve aparecer por ningún lado.

Los pacifistas van a correr el más espantoso de los ridículos.

Véase sino lo que acabo de leer en uno de los periódicos holandeses:

En Holanda circula una tarjeta ilustrada que representa al Palacio de la Paz, con la siguiente inscripción:

"Se vende o se alquila, a causa de su fracaso; pero puede servir para cuartel o para cinematógrafo".

Definitivo.

SANTIAGO SOLER

Tomás Fernández & Hno.

PUNTARENAS Y SAN JOSE

Compra y venta de granos

Magnífica existencia de abarros y Tabaco del General.

Hotel Europa

Unico de Primera Clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

Emanuel Moiso

Ferretería DE HECTOR ESQUIVEL

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desea con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinces, etc., etc.

Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MARZO DE 1915

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 2	8 a m	4 p m	Miércoles 3	11 a m	5 p m
Jueves 4	12 p m	7 a m del 5	Sábado 6	2 a m	8 a m
Martes 9	3 a m	10 a m	Miércoles 10	5 a m	11 a m
Viernes 12	6 a m	1 p m	Sábado 13	8 a m	2 p m
Martes 16	8 a m	4 p m	Miércoles 17	11 a m	5 p m
Jueves 18	11 p m	6 a m del 19	Sábado 20	2 a m	8 a m
Martes 23	2 a m	9 a m	Miércoles 24	4 a m	10 a m
Viernes 26	4 a m	11 a m	Sábado 27	6 a m	12 a m
Martes 30	7 a m	2 p m	Miércoles 31	9 a m	3 p m

* Escala en Manzanillo ida y vuelta.

SAN PABLO			PUERTO JESUS		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús
Miércoles 3	12.30 p m	5 p m	Sábado 6	3 a m	7 a m
" 10	6.30 a m	11 a m	" 13	9 a m	2 p m
" 17	12.30 p m	5 p m	" 20	3 a m	8 a m
" 24	5.30 a m	10 a m	" 27	7 a m	12 p m
" 31	10.30 a m	3 p m			

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena-Bolsón	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Martes 2	10 a m	4 p m	Miércoles 1	4.30 a m	8 a m
" 16	10 a m	4 p m	Sábado 20	4.30 a m	8 a m
			Miércoles 31	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8 a m	11 a m	Martes 2	10 a m	1 p m
Miércoles 3	12.30 p m	6 p m	Jueves 4	7 a m	8 a m
Sábado 6	3 a m	10 a m	Domingo 7	8 a m	9 a m
Lunes 8	8 a m	11 a m	Martes 9	8 a m	10 a m
Miércoles 10	6.30 a m	12 m	Jueves 11	8 a m	10 a m
Sábado 13	9 a m	4 p m	Domingo 14	10 a m	1 p m
Lunes 15	8 a m	11 a m	Martes 16	11 a m	2 p m
Miércoles 17	12.30 p m	6 p m	Jueves 18	12 m	2 p m
Sábado 20	3 a m	10 a m	Domingo 21	8 a m	9 a m
Lunes 22	8 a m	11 a m	Martes 23	8 a m	10 a m
Miércoles 24	5.30 a m	11 a m	Jueves 25	8 a m	10 a m
Sábado 27	7 a m	2 p m	Domingo 28	8 a m	10 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m	Martes 30	10 a m	12 m
Miércoles 31	10.30 a m	4 p m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor, o viceversa	en 1a.	3.00
De Puntarenas a los mismos puertos	" 2a.	2.00
" " " Manzanillo o viceversa	" 1a.	2.00
" " " " " " " "	" 2a.	1.00
" " " Chomes " " " "	" 1a.	1.00
" Manzanillo " Ballena " " "	" 1a.	3.00
" " " " " " " "	" 2a.	2.00
" " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa	" 1a.	2.00
" " " " " " " "	" 2a.	1.00

Niños menores de diez años mitad de precio.

TARIFA DE FLETES

Por quintal de Carga Bebedero Ballena y Bolsón	0.70
" " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo	0.40
" " " " Chomes	0.60
" cada garrafón lleno (15 litros)	0.50
" " " " vacío	0.25
" " " " montera	0.25
" " " " cuero de res	0.25
" " " " " " " " " "	0.25

La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regreso 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinadas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tickets deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin ticket pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tickets cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de canfín, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinadas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolinada que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco centesimos por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Inserción solicitada

Al reo ausente Angel Guaragná Magorelli, de calidades ignoradas, se le hace saber que en la causa por estafa que contra él se sigue en que aparece como ofendido Francisco Cerna Salvatierra, han recaído las resoluciones que respectivamente dicen: "Juzgado Primero del Crimen.—San José, a las 2 de la tarde del día diecisiete de setiembre de mil novecientos catorce.—Vista esta sumaria seguida para averiguar si el italiano Angel Guaragná Magorelli, cantinero, cuyo actual domicilio y demás calidades se ignoran, ha cometido el delito de estafa en daño de Francisco Cerna Salvatierra, mayor de edad, casado, comerciante, natural de Nicaragua, y de este vecindario.—Resultando... 1º... 2º... 3º... 4º... Considerando.—Por tanto, de acuerdo con la ley citada y artículos 325, 382 y 384 Código ibidem se decreta la prisión y enjuiciamiento de Angel Guaragná Magorelli, como autor del delito de estafa en perjuicio de Francisco Cerna Salvatierra.—Redúzcase a prisión.—Comuníquese el decreto de prisión al Director de la Cárcel Pública, y si no se apelare de este auto trascríbase al Superior. El reo al ser notificado de este auto o por separado tres días después nombrará defensor bajo los apercibimientos de ley si no lo hace.—A. Castro Carrillo.—Ricardo Mora A.—Srio.—Juzgado Primero del Crimen.—San José, a las dos y veinte minutos de la tarde del veinte de noviembre de mil novecientos catorce. Ignorándose el actual paradero del procesado Angel Guaragná Magorelli, cítese por medio de un edicto que contendrá el auto de prisión y enjuiciamiento y la presente resolución y que será publicado por dos veces en el "Boletín Judicial", con intervalo de cinco días, para que comparezca en este Juzgado dentro de doce días contados desde la segunda publicación, bajo los apercibimientos legales si no lo verifica.—A. Castro Carrillo.—Ricardo Mora A.—Srio.—En consecuencia, se previene al expresado reo que debe comparecer en este Juzgado dentro del plazo que para ese efecto se le ha señalado, bajo el apercibimiento de que si no lo verifica, incurrirá en la sanción del artículo 541 del Código de Procedimientos Penales. Los particulares que sabiendo el paradero del reo, no lo declaren, serán juzgados como encubridores. Se requiere a las autoridades judiciales y políticas que procedan a la captura del mismo. Juzgado 1º del Crimen.—San José, noviembre 21 de 1914.—A. Castro Carrillo.—Ricardo Mora A., - Srio.

Albino Zaniboni G.

Se hace cargo de arreglar y hacer cualquier pieza que se necesite de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, hacer instalaciones de timbres eléctricos y de cañería y de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al Centro de Artesanos.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Propietarias—LAS ALVARADO

ARSENIO SOTOMAYOR

Sastre y Profesor de Corte

Ofrece sus servicios al público en general, en el taller que en Febrero quedó abierto en la casa de dos pisos al lado Sur del Bazar Francés

PUNTARENAS

NAPOLEON SOTO J.

GRAN ALMACEN DE ABARROTES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Ventas solo al por mayor - - - Libres de descuentos en ventas al contado

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

La presencia de un tiburón en los Baños alarma a los bañistas

Un caso raro, rarísimo.

En los baños municipales, como a eso de las diez de la mañana de antier, se notó la presencia de un tiburón dentro del radio de natación.

Muy campante, la fiera marina se paseaba por la orilla, siendo la admiración de un grupo de personas del interior que habían ido dispuestas a tomar el reglamentario baño de mar.

Para dar caza al "bicho" se dispuso llamar al conocido pescador Segundo Madrigal a Gambas. Presentóse éste incontinenti armado de su "chucero", que descargó sobre el lomo del adimal, logrando clavarle dos "chuzos"; pero sin conseguir pescarlo, pues el tiburón al sentirse herido, se movió violentamente escapando del "chucero".

Horas más tarde, se echaron en los baños un par de bombas de dinamita, sin otro resultado que el haber cogido unas cuantas "pescadillas", que dirá un festivo amigo nuestro.

Cómo penetró la "fiera" al radio de natación? Dicen los peritos, que seguramente por una de las aberturas del embarillado, quizás, en persecución de un pez.

Cuando nosotros llegamos a los baños los en ese momento presentes, no volvían en sí y nos recibieron con la noticia de un tiburón! un tiburón! Un tiburón! repetimos y sin darnos cuenta, tendimos la mirada a nuestro alrededor, descubriendo, nada menos y en medio de aquella confusión, que la cara risueña de Monchito Araya, rodeado de un grupo de clientes de ambos sexos, que le abrumaban a preguntas sobre la presencia de aquel animal en sitio tan frecuentado.

Si los inocentes veraneantes, nos decía después Monchito, dispusieran recarrar las calles de Puntarenas, en ciertas horas del día o en ciertos días, o si frecuentaran ciertos lugares del puerto, a buen seguro que ya estarían curados de espantos....

Y es verdad.

CARTA A DON Ramón Solano

Liberia.

Muy señor nuestro: Ud. sabe para qué sirve la pintura, qué es lo que hace, cómo falla, qué pintura hace ésto y cuál no falla. Es su deber saberlo; por supuesto Ud. conoce la pintura Devoe.

Hay algunos detalles, que, por supuesto no se puede esperar que Ud. sepa. Por ejemplo, las pinturas mejores que la siguen son solamente tres cuartas partes tan buena. Esto es extraño, muy extraño; hay como una docena de éstas, tal vez Ud. no las conoce todas por nombre. No importa, una es suficiente; la única que tendrá verdadera ocasión de conocer es Devoe.

Lo curioso de esto es que otros dejan todo el negocio a nosotros. Hacemos la mejor pintura que podemos hacer; los otros la hacen tan buena como tienen que hacer. Esto es curioso, pero nosotros no nos quejamos.

De Ud. Attos. y S. S.

F. W. DEVOE & Co.
New York.

42

P. S.—Héctor Esquivel, en Puntarenas, Costa Rica, vende nuestros productos.

LA GAVIOTA

Hotel, Refresquería y Pulpería

Servicio de mesa excelente. Comidas bien preparadas y gustosas. En ninguna parte se come mejor y se garantiza el aseo más absoluto.

Se venden polvos para matar cucarachas.

Venta de hielo por mayor y menudeo. Refrescos de Tamarindo bien preparados. Salsa inglesa baratísima.

J. B. Romero Casal

Propietario.
Enero 14.

JUAN M. RODRIGUEZ

Abogado y Notario Público

despacha en su casa de habitación, frente al parque La Victoria, lado Oeste.

Antonio Alvarez Hurtado

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina frente al Parque Victoria y el Estero.

RUDOLPH HERZOG

BERLIN C., Alemania

CASA PRINCIPAL Y DE GRAN ESTILO, ESPECIALISTA EN VESTIDOS, ROPA, AJUALES, DECORACIONES Y MUEBLES. Telas de lana, seda y algodón para vestidos de señoras. Vestidos medio confeccionados de tul, seda y velo lavable. Pañoletas, mantas de viaje, coche y abrigo, frazadas

Confecciones para señoras

Paletots, Abrigos, Trajes, Vestidos, Batas Faldas, Blusas, Frazadas, Sombreros, etc., etc.

Trajes para niños

Vestidos y abrigos para niños Vestidos y Paletots para señoritas Trajes para niños. Abrigos y Pelerinas

Ropa para caballeros

Trajes y Paletots. Trajes para excursiones, para caza y sport Sombreros y Gorras.

Telas blancas de algodón, lino, mantelería, ropa de baño, ropa interior blanca, ropa para camas, guantes, corbatas, medias, ropa interior de punto, corsés, delantales, sombrilla y paraguas

Pidan catálogos y envíen sus pedidos a VICTOR FABIAN, San José C. R., — Casilla 882 Febrero 23

AZUCAR DEL INGENIO TEMPISQUE de Federico Sobrado

VENDE EN EL DEPOSITO DE PUNTARENAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

FRANCISCO AMADOR MEJIA, --- AGENTE.

Marzo 18.

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Se ofrece al público un cumplido y magnífico servicio de automóvil. Viajes a la Boca de la Barranca, a la Chacarita, a Pueblo Nuevo y dentro de la población el tiempo que guste el interesado.

El automóvil estará siempre listo para bautizos, matrimonios y fiestas sociales Todo a precio convencional. Para más pormenores en la casa de Carmiol.

Fbro. 9

PABLO ESQUIVEL

ACUDIDA A LA ELEGANCIA

Acudid a la hermosa sastrería propiedad del afamado sastre don Luis Francisco Rivas, quien ofrece a su numerosa clientela una existencia completa de driles de lino, alpaca y casimires los que ofrece a precios muy bajos a los de plaza donde se pueden vestir al estilo más exigente de la moda, al gusto y capricho del cliente con buenas condiciones de pagos al contado y en abonos.

SE NECESITAN OFICIALES DE SASTRERÍA COMPETENTES EN EL OFICIO

Art. 11.—Al socio que dejare de pagar dos meses consecutivos le pasará el Secretario una nota recordándole sus deberes y si no contestare presentando excusas muy justas y comprobadas o cancelase su deuda durante los quince días siguiente, será excluido de la Sociedad.

Art. 12.—Todo socio de conducta honorable en sus conflictos tiene derecho a la ayuda y protección moral de la Sociedad.

Art. 13.—Es indispensable para aspirar a socio, tener dieciocho años cumplidos, y ser persona de buenas costumbres.

Art. 14.—Eu los casos de disolución o extinción de la Sociedad, solamente los socios que hayan llegado a partir de tres meses para atrás, siendo miembros activos a la fecha de la liquidación tendrán derecho a repartirse entre sí el valor de los bienes sociales.

De las cuotas y de el capital social

Art. 15.—El capital de la Sociedad lo formarán:

a) El producto de las cuotas mensuales de los socios.

b) Los intereses que produzcan los fondos acumulados en el Banco que sirva de depositario a la Sociedad.

c) Los donativos que le hagan a la Sociedad.

Art. 16.—Las cuotas serán de tres clases; fija, voluntaria y obligatoria. La cuota fija será de un colón mensual y todo socio está obligado a pagarla durante los ocho primeros días de cada mes. La voluntaria tendrá por límite los recursos y el querer indivi-

dual y se recolectaría cada vez que un hecho así lo reclame y obligatoria la cuota de cincuenta céntimos cada vez que haya una defunción entre los socios para los funerales de éste.

Gastos y distribución del capital

Art. 17.—Mientras las entradas no permitan otra cosa del producto de las cuotas se tomará el 30 o/o para fondos de socorros de enfermos y el resto íntegro así: al pago de alquiler de casa, alumbrado, gastos de oficina, pago de empleados, etc., etc.; pero tan pronto como el número de socios que coticen regularmente exceda de ciento cincuenta el producto de las cuotas se dividirá así: el 40 o/o para gastos ordinarios, el 40 o/o para fondos de socorros y el 20 o/o restante para fondo de reserva.

Art. 18.—Todas las demás entradas determinadas en los incisos b y c del artículo 15 se destinarán a ingresar al fondo de reserva.

Art. 19.—El producto del fondo de reserva se dedicará de preferencia a la compra de muebles, útiles, libros y una vez llenas esas necesidades, a la adquisición de edificio propio para núcleo de la Sociedad.

Art. 20.—Todo gasto debe ser autorizado por la Directiva por medio de giros contra el Tesorero, firmados por el Presidente, pero en caso de socorros urgentes o de administración también urgente, el Presidente puede girar sin previa consulta hasta por la suma de cincuenta colones y dar parte justificativo en la primera sesión que verifique la Directiva después de hecho el gasto,

OFICINA DENTAL



Hemos establecido en esta ciudad una Oficina Dental con aparatos muy modernos. Nos hacemos cargo de toda clase de trabajos concernientes al ramo, por más delicados que sean,

Especialidad en Puentes y Coronas

Los precios son sumamente bajos

EXTRACCIONES COMPLETAMENTE SIN DOLOR

Visite nuestra oficina.

Todo garantizado

La oficina está instalada frente al Telégrafo

Marzo 4

WEDEL Y BOLTEN

Acaba de llegar de Paris

el Doctor don Ramon Rodriguez Sanz

especialista en el tratamiento y curación del reuma, tumor blanco, etc. por las aplicaciones del "air sech souhauffe" y con certificados de la Maternité del Hospital Saint Louis y Clinique Tarnier.

Oficina—Esquina Suroeste del Parque Victoria, bajos del Hotel de Colom. (Fbro. 25

Ingenio de La Mansion

AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co.

Dic. 15

PARA VESTIRSE MAL

EN LA SASTRERIA DE TEODOMIRO ACUÑA Y Ca.

Su numerosa clientela acredita la imperfección de sus trabajos Fbro. 25 Lado Sur del Parque Victoria

W. R. Grace & Co.

IMPORTADORES

EXPORTADORES

San Francisco - New York - New Orleans

Grace Brothers y Co. Ltd.

Importadores

Exportadores

LONDON

Agente — F. WISS

SAN JOSÉ — COSTA RICA

Febrero 23